

Señon del 14 de Noviembre de 1930.

En la ciudad de Huelva y en el local de la
Camara de Comercio y Consorcio la Real Sociedad Colombina
Ombense bajo la Presidencia del Excmo Sr Dn José Marchena
Alonso y con asistencia de los señores Ferrades Pla, Jaime
Gulló (S.P.), Olivera Dominguez (S.A.), Martines Sanchez (S.P.)
y el secretario y Sr Marchena (S.F.).

Leida el acta de la anterior fue aprobado.

El Presidente da cuenta de haber constituido
el Patronato de la Rabida, a cuyo acto presidido
por el Excmo Sr Gobernador Civil de la Provincia asistieron
el Delegado Regio de Bellas Artes, Director del Instituto
Nacional de E. Enseñanza el Superior del Monasterio
de la Rabida y el Alcalde de Palos.

Dice que en el acto de la constitucion, respondiendole
a lo que entendi siempre su deber y cumpliendo lo
acordado por la Colombina en la Señon del 14 del
actual, y puso:

Que la Real Sociedad Colombina Ombense, fundada
desde el año 80 del siglo pasado para velar por el Monasterio
de la Rabida, mantener el dia de la partida de las carabelas
y establecer relaciones espirituales y materiales con los pueblos
de America, no puede quedar fuera del Patronato, no solo por
su brillante historia reconocida oficialmente por los gobiernos
y por S. M. el Rey que la honro presidiendo una de sus
historicas sesiones, sino por su significacion mundial sostenida
en la revista "La Rabida" y avaloradas con las hiltas de sus
Socios de Honor en las que figuran las primeras persona
lidades de las actividades humanas y porque instalada
por R. D. en el Monasterio de la Rabida ha convertido
la parte de el donde tiene su recinto oficial en Biblio
teca, Museo, Sala Capitulo, de sus sesiones, deposito de las
banderas de los pueblos que nacieron de España, todo tra
sero y unido con la epoca y el sagrado lugar, que

la emoción se impone alcanzando los elogios unánimes de los miles de visitantes que han expresado en los álbums de recuerdos el testimonio de la mayor simpatía y admiración.

Por la Colaboración se restauró el Monasterio y celebró el Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo, (Cauova, Sois de Honor, recogió los anhelos sociales y suya es la frase: No hay mas que una Rabida en el Mundo). Por ella se han salvado muchas cosas los jardines; por ella se han celebrado actos patrióticos con asistencia del Gobierno. Ella proclamó la Doctrina de la Rabida el 12 de Octubre de 1922 que vive a todos los pueblos Hispanoamericanos, asistiendo las representaciones oficiales de dichos Estados. Por ella se recibieron Embajadores, Placados, Ministros, Colectividades, muchedumbres que ensalzaron a España y por ella y el sacrificio de sus socios no cayó en el olvido la fuerza sentimental de la obra descubridora. Ella sostiene en lo romántico el culto al ideal, y en lo práctico el valor de un lugar único en la corriente turística y en toda español y americano el Templo de la Paza, de la tradición y de la Historia, bajo el Templo de Dios.

De ahí que de todas partes, voces conmovedoras y plumas de autoridad pidan que la benemérita Sociedad este representada en el Patronato.

Y el que expone concreta su proposición en el acto de constituirse proponiendo que por las razones alegadas que reza contein en el acta, y por muchas más que estan escritas en libros, memorias y miles de artículos que corren por el Mundo, se pida con todo respeto a la Superioridad alegándole lo expuesto, que conceda un puesto en el Patronato para el Monasterio de la Rabida a la Real Sociedad Colombina Ombense:

El Sr. Marchena manifestó que el señor Gobernador acogió sus palabras entendiendo las justas y prometió manifestarlas así al Sr. Ministro de Instrucción Pública uniendo su ruego al de los presentes que acordaron por

unanimidad constase en acta lo dicho por el Presidente de la Colombina, que dio las gracias.

Oído con gran satisfacción lo expuesto por la Presidencia se acuerda conste en acta y se le comuniqué al Sr. Gobernador, redactándose el siguiente oficio.

« Esta Sociedad que me honro en presidir, en sesión celebrada el 14 del actual, acuerdo conseguir en acta y que se le comuniqué a V. E. la satisfacción con que hebra sido de los tres Delegados Regio de Bellas Artes y Director del Instituto Nacional de 2.º Enseñanza que asistieron a la Constitución del Patronato de la Rabida, las palabras de V. E. justicieras y cordiales por la Colombina, traducidas ya en hechos lo que prueba los altos sentimientos que abriga V. E. para los grandes valores espirituales de la Nación. Lo que me es muy pronto comunicarle a V. E. Dios p'ne a V. E. muchos años =
 Huelva 15 Noviembre de 1930 = El Presidente: José Marchena
 Citomto: Excmo. Sr. Don Eduardo Serrano Navarro = Gobernador Civil de la Provincia.

Y habiendo sido exclusivamente esta una junta para tratar de este asunto se levanta la sesión de todo lo cual yo como Secretario Certifico

V.º B.º

Marchena

J. Marchena